

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

**(Basado en la norma ISO 9001:2015 y
la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N°29783)**

IPESA HYDRO S.A., empresa peruana dedicada al diseño y ejecución de proyectos de riego e infraestructura, a la comercialización de equipos de riego y servicio de mantenimiento, así como a la construcción de proyectos de sistemas de acueductos y obras de infraestructura vial. Participa activamente en el desarrollo del Perú brindando soluciones en ingeniería para los sectores de agricultura, construcción y minería. Enfocada al cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, mantiene implementado un Sistema Integrado de Gestión basado en la norma ISO 9001:2015 y en la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N°29783.

Por ello, la Alta Dirección en conjunto con los trabajadores se comprometen a cumplir con los siguientes principios:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los productos y servicios ofrecidos con respecto a los requisitos del cliente, normas legales y reglamentarias aplicables y otros que la organización suscriba.
- ✓ Identificar los peligros y evaluar, controlar y minimizar los riesgos que afecten la calidad, seguridad y salud de los trabajadores.
- ✓ Prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes, lesiones, dolencias y enfermedades ocupacionales que afecten a todos los miembros de la organización.
- ✓ Mantener al personal capacitado y buscar integrar los sistemas de gestión en la organización.
- ✓ Garantizar la participación de los trabajadores y sus representantes activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Esta política ha de ser difundida, promovida y comprendida por todos los trabajadores de la organización.

Lima, 12 de julio del 2022



Carlo Mosoni T.
Gerente General